



CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ALPES

PLAN ESTRATÉGICO

INSTITUCIONAL

2022-2026

PALABRAS DE LA RECTORA

ALPES es el acrónimo de Artes, Letras, Plástica y Estudios Sociales. En su nacimiento está la voluntad de vincular entre sí disciplinas de ámbitos relacionados que están en la base y los fundamentos de una educación humanística que asume que cualquier conocimiento específico necesario para el desarrollo educacional del ser humano descansa en una cultura general, holística, integral, que entiende la actividad humana en su complejidad como un proyecto de crecimiento individual que repercute en la sociedad y en la cultura en un proceso en el que todos estamos implicados.

La educación consiste en mover los muros del desierto de la ignorancia mediante los procesos pedagógicos que son, cuando se dan en una sociedad democrática madura, movimientos que se hacen cargo de la individualidad de cada uno de los participantes, de sus características específicas, de la riqueza de seres biológicamente irrepetibles.

Algunas sociedades con sistemas educativos admirables refuerzan en la relación del proceso educativo la importancia de la libertad propia, la conciencia de grupo, el respeto por el otro, los intereses de cada uno y la autoestima. Son valores con los que CFT ALPES se identifica como un espacio de educación con década de historia y con conciencia de ser a la vez parte responsable de las dinámicas sociales.

Recientemente hemos podido ser sido testigos del despertar de la conciencia social en colectivos sociales muy importantes. Todos ellos son debates que cambian nuestra idea de sociedad y en los que la educación debe participar activamente desde una posición de responsabilidad y compromiso.

Esta escuela ha dado frutos notables a lo largo del tiempo alimentando y renovando el espíritu que está en su origen, adecuando los medios y los

objetivos para los fines propuestos, actualizando las competencias para hacer esta tarea y sin perder de vista nunca la vocación de ser parte de una sociedad madura, socialmente desarrollada, libre, crítica y orgullosa de su historia. Esta impronta se ha mantenido a lo largo del tiempo, la mayoría de quienes fueron estudiantes no ha perdido los vínculos con el lugar donde se educaron.



Centramos nuestro proyecto en las personas, perpetuando el legado de Patricia Davis, fundadora de esta escuela, ya fallecida. Hay una frase que guardamos en nuestra memoria y nos recuerda cada día el sentido de nuestro cometido, reflejado en la imagen que nos simboliza: “por sus frutos se conoce al árbol, como por sus acciones a la persona”.

Nuestras áreas de enseñanza han estado relacionadas con las artes, la imagen y las comunicaciones. Con un espíritu institucional que está vinculado servir al país a través de la educación con el compromiso firme de aportar al desarrollo de la educación, el arte y la cultura.



PALABRAS DE LA RECTORA

Nuestra identidad nos define como una institución innovadora, creativa, cálida, tolerante, abierta a la diversidad, creando un espacio para la cultura en sus más diversas manifestaciones y con un estilo propio de educación.

En el CFT ALPES la evaluación permanente, continua y sistemática, que oriente a cumplir su misión y objetivos estratégicos, la calidad de sus procesos y los resultados del quehacer institucional, constituyen las vigas maestras de un proyecto que busca honrar y renovar en su quehacer diario su compromiso fundacional de contribuir al desarrollo del país y a la formación de Técnicos de Nivel Superior.

Dentro de la Planificación Estratégica, CFT ALPES ha preparado el presente Plan Estratégico Institucional 2022 - 2026, que se pone a disposición de la Comisión Nacional de Acreditación CNA como parte de los requisitos establecidos para acreditar, oficial y reglamentariamente a nuestra institución, en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado.

CFT ALPES está consciente de que una parte valiosa para alcanzar los resultados de calidad deseados, de los cuales da cuenta el presente Informe, consiste en desarrollar su mayor esfuerzo para superar las debilidades detectadas en el diagnóstico interno.

Esto ha generado nuevas acciones para asegurar la calidad y el enriquecimiento de las fortalezas existentes. La evaluación permanente y continua con los propósitos claramente definidos de la acreditación nos permite obtener unos criterios de objetividad y transparencia en la evaluación de los resultados. De este modo podemos optimizar los procesos desarrollando nuevas cotas de calidad como parte del quehacer diario institucional.

El Plan Estratégico Institucional (PEI del Centro de Formación Técnica CFT ALPES), contiene los ejes y objetivos estratégicos, así como los planes de acción que guían el accionar de todas las unidades que lo integran para los próximos cinco años. El PEI establece la ruta del CFT; el Plan Estratégico Institucional establece un periodo de cinco años e incluye una programación en el tiempo de los recursos de capital tanto físicos como económicos; y define las capacidades de dirección que se necesitan para conducirlo hacia el logro de su Misión y Visión.

El PEI obedece a un proceso de revisión y actualización anual que permite integrar las variaciones que presenta el entorno de la organización, así como los cambios internos a ella. A la vez, posibilita tomar acciones correctivas que surgen del seguimiento, control y análisis de los indicadores de gestión claves que la institución ha definido.



MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL

Nuestra Escuela inicia sus actividades el 24 de noviembre de 1976, con más de 45 años de trayectoria formando especialistas en fotografía e ilustración, consolidando un espacio educativo a escala humana, una comunidad centrada en el aprendizaje significativo de nuestros estudiantes, en un diálogo reflexivo y creativo sobre la producción y elaboración de imágenes.

Este proyecto nació solo con la voluntad y el interés de sus integrantes de continuar con el proyecto educativo que se había iniciado en la Universidad Católica de Chile (PUC). Sus 24 socios iniciales eran todos directivos, profesores y administrativos de dicha escuela. Con la recesión económica de 1980, muchos de los socios iniciales dejaron el proyecto, razón por la cual, en 1981 Guillermo Opazo Maturana y Patricia Davis Urzúa, crean la Escuela de Estudios Superiores, que amplía su marco educativo en nuevas áreas de enseñanza e incorpora a numerosos artistas e intelectuales del país, muchos de ellos provenientes de la Escuela de Artes de la Comunicación, EAC, de la PUC.

En 1982, se aprueba la nueva Ley Orgánica de Educación, y en virtud de sus disposiciones, se presentó al Ministerio de Educación el proyecto que dio origen y reconocimiento oficial al Centro de Formación Técnica, el 12 de abril de 1983.

En el año 1989, mediante la RES 2805 del Mineduc, se aprueban las carreras: Artes Gráficas, Técnico en Dirección de Grupos Teatrales, Fotografía Publicitaria y Fotografía Periodística, Técnico en Comunicación Social mención Producción de Eventos, Actuación y Ejecución Musical.

En 1999, se crean las carreras Ilustración Artística, Cerámica Integral y Locución, Oratoria y Doblaje de Cine y TV y en el año 2000 se modifica la denominación de la institución a Centro de Formación Técnica ALPES, aprobada por Decreto Exento N°117 del 10 de abril del 2000.

En el año 2002, el Centro de Formación Técnica ALPES hizo opción formal por el sistema de licenciamiento para la obtención de su plena autonomía, acompañando un Proyecto de Desarrollo Institucional, lo que fue registrado mediante decreto exento de Educación N.º 765 de 27 de agosto de 2002. Ese mismo año procede al cierre de la carrera de Artes Gráficas y la de Cerámica Integral.

En el año 2003, el CFT recibió la primera visita de la División de Educación Superior para evaluar el avance del proyecto institucional y mediante la resolución exenta de Educación N.º 1.714 de fecha 27 de enero de 2004, se amplió el período de licenciamiento de ALPES, por un período de cuatro años, a contar de diciembre del año 2003.

Patricia Davis Urzúa, fallece en diciembre 2006, quedando como continuadores sus hijos y nombrando Rectora a Patricia Urzúa Davis, quien está activa en dichas funciones desde marzo de 2007.

En el año 2007, tras recibir la visita de verificación de la División de Educación Superior, ésta concluyó que la institución había demostrado capacidad para superar las debilidades, había tenido significativos avances en su funcionamiento y había logrado mejorar su gestión para el desarrollo autónomo, percibiéndose como una entidad que consolidada como un ente formativo de educación superior en el área de Comunicación Social y Artes Visuales, por lo que se certificó su plena autonomía, según consta en la Resolución exenta N° 7299, del Ministerio de Educación, del 14 de octubre de 2008.



MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL

En el año 2009 se crean las carreras de Gestión y Producción de Eventos, Diseño Gráfico, Fotografía y Diseño y Producción Gráfica Digital. Posteriormente, en el año 2014 se cierran Gestión y Producción de Eventos, Diseño Gráfico y Diseño y Producción Gráfica Digital y en 2017 se crea la segunda versión de Técnico de Nivel Superior en Fotografía, en jornada vespertina.

La actual oferta académica está conformada por las carreras de Ilustración Artística, Fotografía especialidades Fotografía Publicitaria y Periodística, Fotografía diurno y vespertino.



RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2021

Al cierre del PEI 2015-2021, podemos dar cuenta del nivel de madurez que viene alcanzando nuestra institución, producto del aprendizaje vivido, de un trabajo sistemático y colaborativo y de la instalación e institucionalización de procesos claves. A partir de los desafíos planteados por el PEI, en los ejes de Proceso Formativo, Gestión Institucional y Extensión Institucional, que definieron seis Objetivos Estratégicos, podemos indicar que para lograr el cumplimiento de la Misión, visión y propósitos institucionales nuestro compromiso está centrado en:

- a) Proporcionar una formación pertinente, con una modalidad de enseñanza que enfatice los aspectos prácticos de la especialidad y que forme a los estudiantes en las áreas de las artes y la comunicación relacionadas, que permitan actuar y efectuar aportes concretos en su entorno laboral, enfatizando así su empleabilidad.
- b) Ofrecer a los estudiantes una infraestructura adecuada, con una relación precio- calidad que permitan ayudar a resolver el problema de su acceso a la educación superior.
- c) Velar por que los estudiantes adquieran los conocimientos pertinentes en las áreas de las artes y la comunicación, entendiendo éstas como un sistema de disposiciones cognitivas que permiten al egresado desempeñarse eficientemente en un ambiente mediado por la tecnología.
- d) Fortalecer la formación valórica de los estudiantes, la que se entiende como una característica que debiera permanecer constante en Alpes, otorgándole un elemento diferenciador y sustentando su proyección

Ejes Estratégicos

Del proceso de planificación estratégica se desprende el plan estratégico institucional Alpes, en el que se determinan los siguientes ejes estratégicos:

- Proceso Formativo
- Gestión Institucional
- Extensión institucional

Cada Eje Estratégico tiene su correspondencia en objetivos estratégicos que son definidos por la Rectoría de Alpes. Estos objetivos se encuentran agrupados según el eje estratégico al que contribuyen.

RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2021

1. **En el eje estratégico Proceso Formativo** ALPES expresa su responsabilidad de entregar y mantener un proceso formativo, sustentado en un mecanismo eficiente de aseguramiento de la calidad y de mejora continua que le permita entregar educación de calidad a la comunidad educativa. En este sentido, ALPES se adscribe a las iniciativas que buscan la acreditación de la calidad de todos los procesos involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos Estratégicos

- I. Fortalecer el proceso formativo a través del Modelo Educativo: Asegurar un proceso educativo de calidad, con un currículo basado en objetivos.

Los objetivos Estratégico han demostrado los siguientes resultados:

- a) Innovación curricular del 100% de las carreras, basado en el nuevo modelo educativo.
 - b) Participación del 83 % de los docentes en jornadas de difusión del nuevo modelo educativo.
 - c) Crecimiento sostenido de la tasa de aprobación de asignaturas llenado a un 89% de aprobación.
 - d) Incremento del porcentaje de alumnos becados de un 35% el 2015 a un 42% cerrando el año 2021
 - e) La asistencia a clases ha tenido una mejora de un 20% llegando a 93% de asistencia promedio
 - f) En la evaluación docente se mantiene la nota promedio de 6.5.
 - g) La tasa de retención tuvo un crecimiento de 10 puntos, llegando a un 68%
 - h) El tiempo de titulación efectiva ha tenido una disminución a lo largo de estos 5 años de 3 semestres, llegando a demorar un estudiante en titularse 6 semestres.
- II. Fortalecimiento del Cuerpo Docente: Asegurar la formación de calidad de nuestros estudiantes a través del fortalecimiento del cuerpo docente en prácticas pedagógicas consistentes y pertinentes.

Los resultados del periodo para este objetivo Fortalecimiento del Cuerpo Docente

- a) Hemos mantenido el 100% de docentes evaluados por los estudiantes
- b) La jornada completa equivalente sube de 3.5 a 4.2
- c) El 57% de los docentes tiene una permanencia superior a 7 años en la institución.
- d) El porcentaje de docentes con trayectoria profesional en su área de desempeño llega a un 87%
- e) El plan de capacitación para docentes ha contado con una participación y aprobación del 83%.

RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2021

- 2. En el eje estratégico Gestión Institucional** Alpés sustenta su quehacer organizacional en la eficiencia y eficacia de sus procesos internos orientando su gestión institucional considerando la optimización en el uso de los recursos humanos y financieros, hacia el logro de su misión y de la sustentabilidad financiera.

Objetivos Estratégicos

- I. Implementar y formalizar mecanismos de aseguramiento de la calidad para la gestión institucional:
Los Mecanismos de Aseguramiento de la Calidad tienen como función cautelar que los procesos principales de cada área se desarrollen de acuerdo con procedimientos que garanticen el mejoramiento continuo. Para ello, los mecanismos sirven para monitorear y evaluar permanentemente la eficacia y eficiencia de las actividades principales de cada proceso, analizando los indicadores de resultados e impactos y, posteriormente, retroalimentar el proceso con medidas preventivas o correctivas, si se requieren. Sistematizar la información relevante para la toma de decisiones a través de procesos y procedimientos documentados

Estos objetivos han dado como resultado lo siguiente:

- a) Formalización e instalación de los procesos de admisión y matrícula en su totalidad
 - b) Formalización e instalación de los procesos de enseñanza aprendizaje y titulación en su totalidad
 - c) Formalización, creación y ejecución de políticas relacionadas con el quehacer académico y de gestión institucional
- II. Facilitar el acceso a la educación Técnico de Nivel Superior en las áreas de formación institucional:
Otorgar un servicio educativo dirigido a jóvenes de sectores medios, que logren mediante los estudios de una carrera técnica su inserción en el mundo laboral y en muchos casos ascensos en la estructura socioeconómica del país.

Este objetivo ha dado como resultado lo siguiente:

- a) Incremento de un 7% de estudiantes con beneficios institucionales directos
- b) Nuestro indicador para los titulados con beneficios ALPES fue de 50% y los resultados indican que un 61% de nuestros estudiantes becados se titulan.

RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2021

3. **En el Eje Estratégico Extensión Institucional** el plan es dar a conocer las diversas actividades que Alpes desarrolla en el ámbito del arte, la cultura y las comunicaciones, con el fin de acercar y promover estas actividades en la sociedad, mostrando así la continua labor de extensión que se realiza en la institución. Desarrollar proyectos que aporten al crecimiento regional y nacional, a partir de redes y convenios de las escuelas y carreras y otras unidades académicas con empresas, instituciones, estado y egresados, logrando, de esta forma, mejorar la imagen que Alpes proyecta en el medio.

Objetivos Estratégicos

- I. Fortalecer la extensión: Elaborar, ejecutar y dar seguimiento a un plan anual de actividades que den cuenta del rol de las y los fotógrafos e ilustradores en la sociedad y las diversas variantes donde pueden desempeñarse enfocándose esencialmente en la comunicación. De igual forma, poner en valor el trabajo de alumnos, titulados y docentes y promover instancias de participación y vinculación con el mercado.

Los resultados del periodo son:

- a) Hemos mantenido la cantidad de actividades de extensión académica, pese a la dificultad que nos significó el estallido social del 2019 y la pandemia el 2020 y 2021.
- b) La cantidad de exposiciones en Sala ALPES 13 se mantuvo los años 2016 y 2016 (4), disminuyendo a la mitad el 2017 y 2018, a 1 el 2019 y ninguna el 2020 y 2021. Este resultado se da los últimos tres años por el estallido social y la pandemia.
- II. Fortalecer las comunicaciones institucionales: Elaborar, ejecutar y dar seguimiento a un plan anual de comunicaciones basado en la consolidación de modo de incrementar la audiencia, así como también, la fidelización de contactos generales como informantes clave. De igual forma, el plan anual debe considerar elementos de marketing digital que permitan mejorar el alcance de las campañas de admisión.

Los avances de este objetivo para el periodo son:

- a) La inversión publicitaria ha tenido una importante disminución los últimos 4 años.
- b) No hemos logrado crecimiento en la cantidad de contactos digitales desde el 2017 con 200 llegando a menos de 400 el 2021
- c) Durante la primera mitad del desarrollo del plan logramos nuestra meta de participar al menos en 4 proyectos de extensión cultural. El 2019 llegamos a no tener ninguna participación, pero pese a la pandemia logramos revertir la situación llegando a cumplir con el 50% de la meta propuesta para los años 2020 y 2021.
- d) Hasta el año 2019 logramos realizar el evento anual de encuentro con los egresados y titulados. 2020 y 2021 no fue posible debido a las restricciones sanitarias impuestas por las autoridades de salud.



RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2021

CONCLUSIÓN

El Desarrollo, ejecución y seguimiento del PEI al 2015-2021, ha sido un proceso de aprendizaje continuo en su rediseño y ajustes. Hay que sumar elementos del contexto que han ido apareciendo: la Incorporación obligatoria al proceso de Acreditación Institucional, la aparición de la pandemia de COVID 9 y la postulación a un proyecto del DFI.

La Institución postuló a un Fondo de Desarrollo Institucional que se ejecutó en el período 01 de enero del 2020 hasta el 31 de diciembre del 2021. La iniciativa tuvo como fin la creación de la unidad de aseguramiento de la calidad institucional. El proyecto planteó objetivos específicos como implementar la unidad de aseguramiento de la calidad institucional y la elaboración del primer informe autoevaluativo institucional. Dando cumplimiento a cabalidad con los objetivos planteados.

Este trabajo sistemático nos permitió elaborar un diagnóstico institucional, diseñar e implementar procedimientos de aseguramiento de la calidad. También nos permitió conformar e implementar la unidad y en una segunda parte, elaborar el informe autoevaluativo, y generar un plan de mejoras.

De esta forma, ingresamos al proceso de Acreditación Institucional. El trabajo comprendió un periodo de 2 años de trabajo. Este Proceso de Autoevaluación Institucional se basó en la verificación y evaluación de la existencia y aplicación de mecanismos de aseguramiento de la calidad de los principales procesos institucionales; evaluando los resultados de la Gestión Institucional y de la Docencia de pregrado, y se estableció un Plan de Mejora que permite avanzar hacia el cumplimiento de la misión, visión y propósitos institucionales.

Toda esta labor nos permitió fomentar e implementar una cultura autoevaluativo institucional de manera sistemática en todos los estamentos institucionales. El proceso concluye con la visita de pares, y posteriormente con la confirmación de la CNA al ser reconocidos como una institución acreditada desde febrero 2022 hasta febrero del 2025.

ALPES como Centro de Formación Técnica se han visto afectado en su proceso formativo por los efectos de la pandemia del COVID-19, generando estrategias de cambio continuo con el fin de adaptarse y, al mismo tiempo, continuar velando por el aseguramiento de la calidad educativa. Uno de los cambios más importantes fue la pronta respuesta en los periodos de confinamiento obligatorio mediante la implementación del formato virtual de clases. Este proceso requirió un cambio tecnológico y la adecuación de las metodologías de enseñanza-aprendizaje y también afectó a los procedimientos de evaluación. Los resultados obtenidos y la permanencia de los estudiantes indican que el trabajo docente en las aulas virtuales y la adaptación a las necesidades nuevas en el contexto pandemia fueron acertadas.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

MISIÓN



“Nuestra Misión es construir un espacio de aprendizaje para nuestros estudiantes con el fin de formar Técnicos de Nivel Superior, creativos, proactivos y técnicamente aptos en el ámbito de la comunicación y las artes, que aporten al mundo de la imagen una mirada profundamente comprometida con su entorno social”.

VISIÓN



“ALPES aspira ser reconocida como la Escuela de Imagen y Comunicación técnica de referencia a nivel nacional, comprometida con una formación de calidad y por su capacidad de generar un espacio independiente de enseñanza, difusión y debate en la Comunicación Visual”

PROPÓSITOS INSTITUCIONALES

Formación

Formar técnicos de nivel superior con base cultural, espíritu emprendedor, creativo, con carga valórica y ética. Mantener un Modelo Educativo actualizado y pertinente, que desarrolle en los estudiantes las competencias requeridas para el mundo del trabajo, con vocación por la expresión plástica, comunicacional y social.

Gestión institucional

Velar por la idoneidad y calificación profesional de los docentes y la actualización permanente de los planes de estudio. Al mismo tiempo ser coherentes con la misión, visión y proyecto institucional a través de las metodologías, sistemas de evaluación y actividades pedagógicas regidas por nuestro Modelo Educativo.

Desarrollar una generación y administración de recursos eficientes, que facilite el desarrollo del proyecto, a través de la distribución de ellos para personal calificado a nivel directivo, docente y

administrativo, infraestructura, equipamiento, material de apoyo, extensión, comunicaciones y difusión, de tal forma que en su conjunto permitan un resultado del más alto nivel.

Extensión

Fomentar la participación de la institución y los diferentes estamentos de la comunidad, en actividades de perfeccionamiento, seminarios, concursos, eventos en general, en actividades externas vinculadas a las diferentes áreas de nuestro quehacer específico.

Establecer vínculos a través de convenios e intercambiar experiencias con instituciones, organizaciones y/o empresas del ámbito educativo, artístico, cultural, social y gubernamental entre otras, así como a través de la prestación de servicios de nuestros alumnos.

ETAPAS DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PEI 2022-2026

La elaboración del PEI permite a la Institución revisar el entorno en el que actúa, determinar sus fortalezas y oportunidades, así como sus debilidades y amenazas para desarrollarse. Es un espacio de reflexión que permite elaborar una planificación para los años venideros. Es un documento dinámico que es necesario revisar en forma periódica.

El proceso para la construcción del PEI 2022 –2026, contó con la participación de diferentes actores claves que permitieron desarrollar el análisis, el FODA y todos los elementos que dieron origen al plan actual.

De acuerdo con el esquema siguiente se observa el proceso realizado para la elaboración, seguimiento y retroalimentación.

La elaboración del PEI permite a la institución revisar el entorno en el que actúa, determinar sus fortalezas y oportunidades, así como sus debilidades y amenazas para desarrollarse. Es un espacio de reflexión que permite elaborar una planificación para los años venideros.



LINEAMIENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Para su diseño y funcionamiento institucional, el CFT ALPES define cuatro ejes de desarrollo estratégico. Tres de ellos permiten focalizar los esfuerzos para alcanzar los objetivos establecidos en las áreas de acreditación planteados por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile, 2018).

CFT ALPES se ha presentado al proceso de evaluación en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de pregrado, y ha incluido la vinculación con el Medio como parte de mejora continua con el fin de desarrollar y profundizar la relación directa con el mercado del trabajo y recibiendo de esta forma insumos indispensables para ajustar nuestras políticas.

Como elementos articuladores de los ejes se establecen la Colaboración, Comunicación, Recursos y Transparencia, todo enmarcado dentro del desarrollo de una mejora continua del quehacer institucional, materializada en actuar de las personas del CFT al desarrollar sus labores en un ambiente de trabajo orientado a la excelencia y el respeto. Toda la comunidad participa y se involucra para conocer los lineamientos de la misión y visión en su quehacer, compartiendo buenas prácticas.





LINEAMIENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

EJE 1: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, CRECIMIENTO Y SUSTENTABILIDAD

Sobre la base de una institucionalidad funcional e internalizada por su comunidad educativa, ALPES sustenta su quehacer organizacional en la eficiencia y eficacia de sus procesos internos, orientando su gestión a brindar un servicio de calidad. Es por ello por lo que nuestro objetivo es fortalecer la gestión

institucional en la generación y el uso eficiente y sustentable de los recursos, a través de la mejora continua de los procesos de gestión y académicos, para fomentar el crecimiento y sustentabilidad financiera.

Objetivos Específicos

- Fortalecer la cobertura de la oferta académica para potenciar el desarrollo sustentable institucional:
 - a) Incremento de la matrícula alumnos nuevos
 - b) Nueva oferta académica
 - c) Plan de innovación curricular en las carreras existentes.

- Contribuir con el posicionamiento institucional:
 - a) Convenios de continuidad de estudios
 - b) Modelo de Vinculación con el Medio
 - c) Plan de actividades de extensión y difusión
 - d) Plan de medios

- Fortalecer los procesos de gestión administrativos y financieros para mantener indicadores financieros saludables.
 - a) Fortalecer los Indicadores institucionales.
 - b) Seguimiento y control del PEI y Plan de Mejora Institucional.
 - c) Plan de capacitación y evaluación de desempeño para la gestión administrativa.
 - d) Mantener sistema de beneficios y tasas de morosidad.

LINEAMIENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

EJE 2: FORMACIÓN TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR

La visión de este eje expresa su pertinencia al entregar y mantener un servicio académico de calidad, representado por su adscripción a los propósitos fundamentales de relevancia educativa: la eficacia de los procesos educativos orientados hacia el aseguramiento de la calidad de sus procesos formativos, la mejora continua de los procesos y la mejora resultados académicos.

A través de ello, fortalecer una oferta formativa pertinente en las áreas de desarrollo del CFT ALPES en distintas modalidades formativas tanto presenciales como virtuales, relacionada con sus declaraciones fundamentales y atendiendo las necesidades y oportunidades del medio laboral, cautelando la obtención de resultados que reflejen la efectividad y calidad de los procesos académicos.

Objetivos Específicos

- Garantizar una oferta académica de calidad a través de la aplicación de mecanismos de aseguramiento de la calidad asociados al Modelo Educativo y al proceso de creación y actualización de carreras:
 - a) Evaluación periódica de los planes y programas de estudio
- Robustecer el modelo de perfeccionamiento docente y la mejora continua:
 - b) Capacitación permanente de los docentes en metodologías activas e instrumentos evaluativos para el aprendizaje.
 - c) Resultados de las acciones de capacitación docente coherentes con el Modelo Educativo
- Fortalecer los procesos de progresión académica de los estudiantes para mejorar los indicadores académicos institucionales:
 - a) Mejora de los indicadores académicos
 - b) Plan de acercamiento al mercado laboral
 - c) Fortalecimiento del proceso de caracterización de estudiantes de nuevo ingreso
 - d) Seguimiento ciclo de vida del estudiante
 - e) Categorización docente



LINEAMIENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

EJE 3: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA

Garantizar que las actividades desarrolladas en ALPES contribuyan a mejorar el desempeño de los procesos definidos, a través del cumplimiento de los mecanismos de aseguramiento de la calidad.

Este eje está alineado con la Política de la Calidad, la Misión y la Visión de ALPES, a un ciclo de mejora continua que permita evidenciar el nivel de logro de los objetivos estratégicos establecidos y revisar su pertinencia.

Objetivos Específicos

- Fortalecer el Sistema de Aseguramiento de la Calidad para garantizar la mejora continua de los procesos institucionales:
 - a) Consolidar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad

- Desarrollar procesos de control y seguimiento para el mejoramiento continuo en la toma de decisiones:
 - b) Fortalecer la participación estudiantil
 - c) Fomentar la cultura autoevaluativa
 - d) Manejo adecuado de los sistemas de información institucional

- Mejorar los sistemas de información y comunicación institucional para el perfeccionamiento del desarrollo institucional:
 - a) Desarrollar e instalar un sistema de comunicaciones interno efectivo.
 - b) Fomentar la participación de todos los actores relevantes de la comunidad educativa en los procesos de desarrollo institucional.



LINEAMIENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

EJE 4: VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y EXTENSIÓN INSTITUCIONAL

Fortalecer el posicionamiento y la presencia institucional a nivel nacional, fortaleciendo redes de colaboración con organizaciones del entorno relevante, sobre la base de mecanismos de seguimiento de exalumnos, empleadores y

personalidades del mundo de las imágenes y la comunicación, desarrollando acciones a través de un modelo de gestión de vinculación con el medio y su política asociada, para aportar a la comunidad y retroalimentar el proceso formativo.

Objetivos Específicos

- Desarrollar un plan de vinculación con el medio que nos permita fortalecer las redes aportando al desarrollo del Modelo Educativo
 - a) Desarrollar y socializar una política de vinculación con el medio.
 - b) Fortalecer nuestras redes para concretar convenios con instituciones educacionales y centros de práctica profesional
 - c) Promover y medir la empleabilidad de nuestros titulados
 - d) Desarrollar plan de vinculación con empleadores

- Fortalecer el posicionamiento institucional a través de un plan de actividades de difusión y extensión
 - a) Ejecución del Plan Anual de extensión
 - b) Promover la fidelización y el seguimiento de titulados y exalumnos

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CRECIMIENTO Y SUSTENTABILIDAD

OBJETIVOS ESPECIFICOS	DESCRIPCION	INDICADOR	LINEA BASE	METAS				
				2022	2023	2024	2025	2026
Fortalecer la cobertura de la oferta académica para potenciar el desarrollo sustentable institucional	Incrementar la matrícula de alumnos nuevos	N° de estudiantes nuevos	53	65	80	102	122	140
	Incrementar la oferta educativa presencial	N° de nueva carrera	5	1	1	1	0	0
	Plan de estudios para nuestros egresados para obtener 2da carrera	N° de planes de estudio 2da carrera	0	1				
	Incrementar la oferta educativa online	N° de Carreas online	0	0	1	1	1	1
	Fortalecer la oferta de formación continua	N° oferta nueva de formación continua	1	1	2	3	3	3
Contribuir con el posicionamiento institucional	Establecer convenios para continuidad de estudios	N° convenios	---	---	1	1	1	1
	Participación en medios	N° de actividades de participación en medios	---	2	2	4	4	6
Fortalecer los procesos de gestión administrativos, académicos y financieros para mantener indicadores financieros saludables.	Plan de Beneficios	Tasa de beneficio sobre el total de arancel institucional	---	10%	8%	8%	8%	8%
	Automatización la matrícula online	Número de matrículas realizadas online	---	50%	100%	100%	100%	100%
	Mantener la tasa de Morosidad	Tasa de morosidad	5%	5%	5%	5%	5%	5%
	Desarrollar un Modelo de seguimiento y control de planificación estratégica y plan de mejora institucional	Modelo de Seguimiento	---	100%	100%	100%	100%	100%
	Mejora de indicadores académicos institucionales	Tasa de retención de primer año		67%	67%	70%	67%	70%
Tasa de titulación oportuna			11%	13	15	17	20	25%

FORMACIÓN TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DESCRIPCION	INDICADOR	Línea base	METAS				
				2022	2023	2024	2025	2026
Garantizar una oferta académica de calidad a través de la aplicación de mecanismos de aseguramiento de la calidad asociados al Modelo Educativo y al proceso de creación y actualización de carreras.	Revisión de planes de estudio	N° de planes de estudios revisados del total vigentes	---	---	2	3	3	3
Robustecer el modelo de perfeccionamiento docente y la mejora continua en la bajada a la dictación de las asignaturas/competencias/perfil de egreso	Programa de capacitación docente en metodologías activas y en procedimientos e instrumentos evaluativos para el aprendizaje	Tasa de docentes capacitados	---	80%	90%	90%	90%	90%
	Evaluar los resultados de las acciones de capacitación docente para nuevo modelo educativo	% de avance en la implementación del Modelo Educativo	--	50%	100%	100%	100%	100%
Fortalecer los procesos de gestión académicos	Mejora de indicadores académicos institucionales	Tasa de aprobación de asignaturas		80	80	80	80	80
		Tiempo de titulación efectiva	8	7	7	7	7	
	Diseñar plan de acercamiento al medio/formalizar convenios	N° de convenios de práctica	0	2	2	4	4	6
	Incorporación a las asignaturas pertinentes los contenidos de autogestión el 2022	N° de programas de asignaturas con incorporación de contenidos de gestión y autogestión por nivel	0	2	2	3	4	4
	Evaluación cualitativa al término de cada semestre de la aplicación práctica de los contenidos de gestión y autogestión	N° de actividades realizadas semestralmente	0	2	2			
		% del cumplimiento de este objetivo se realizará en el proyecto de título	0	50%	80%	100%	100%	100%
	Modelo de Categorización docente	% docentes Categorizados	---	50%	100%	100%	100%	100%
	Plan de comunicación del proceso de categorización docente	Cantidad de acciones de difusión y comunicación	---	50%	100%	100%	100%	100%
	Fortalecimiento y evaluación proceso de caracterización de estudiantes de nuevo ingreso	Actualización del proceso de caracterización	---	100%	100%	100%	100%	100%
	Determinación de los estilos de aprendizaje de nuestros estudiantes	% de estudiantes evaluados	--	50%	80%	90%	90%	90%
Contar con un sistema de seguimiento efectivo de estudiantes	Formalización del sistema de apoyo y seguimiento al estudiante	---	50%	70%	100%	100%	100%	

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DESCRIPCION	INDICADOR	Línea base	METAS				
				2022	2023	2024	2025	2026
Fortalecer el Sistema de Aseguramiento de la Calidad para garantizar la mejora continua de los procesos institucionales.	Consolidar un Sistema de Aseguramiento de la Calidad	Políticas actualizadas e implementadas		50%	75%	90%	100%	100%
		Manual de procesos institucionales	—	50%	100%	100%	100%	100%
		Sistema de seguimiento y control de procesos institucionales por área	—	50%	100%	100%	100%	100%
Desarrollar procesos de control y seguimiento para el mejoramiento continuo en la toma de decisiones.	Los mecanismos de participación estudiantil requieren de un mayor nivel de implementación	Tasa de participación de estudiantes en mecanismos de autorregulación	60%	65%	75%	75%	75%	75%
	Fomento de la cultura autoevaluativa	Tasa de participación de docentes en mecanismos de autorregulación	90%	90%	90%	90%	90%	90%
		Tasa de Satisfacción institucional de colaboradores	90%	92%	95%	95%	95%	95%
		Tasa de Satisfacción institucional de docentes	85%	85%	85%	85%	85%	85%
		Tasa de Satisfacción institucional de estudiantes	81%	82%	85%	85%	85%	85%
		Hitos de autoevaluación institucional con actores claves	—	1	2	3	3	4
	Manejo de los sistemas de información institucional	Unidades que utilizan UMAS para informes de procesos institucionales	4	5	8	9	9	9
		Capacitación de programas o sistemas informáticos institucionales	2	2	3	3	4	4
Mejorar los sistemas de información y comunicación institucional para el perfeccionamiento del desarrollo institucional.	Desarrollar e implementar un plan comunicacional interno que de cuenta de la misión y propósitos a los estudiantes	Actividades de comunicación al año	—	2	3	4	4	4
		Informe de retención/tasa retención	67%	67%	70%	70%	70%	70%
		Informe de titulación/cantidad de titulados al año	30	30	31	32	33	34
		Informes de Matricula	170	210	240	280	300	340
		Informe de indicadores financieros	3	3	3	3	3	3

VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y EXTENSIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS	DESCRIPCION	INDICADOR	LINEA BASE	META	META	META	META	META
				2022	2023	2024	2025	2026
Desarrollar un plan de Vinculación con el medio que nos permita fortalecer las redes, aportando al desarrollo del modelo educativo	Desarrollar una política de vinculación con el medio y un modelo de flujo	Redactar la Política	---	50%	100%	100%	100%	100%
		Socialización de la Política	---	50%	100%	100%	100%	100%
		Modelo de flujo	---	50%	100%	100%	100%	100%
	Fortalecer redes: convenios con instituciones educativas, de territorio y centros de practica	Cantidad de convenios	---	2	4	6	6	8
	Socialización del Modelo de VCM	N° Actividades de Socialización del Modelo	---	1	2	2	2	2
	Promoción y medición de la empleabilidad de nuestros titulados	% de empleabilidad	---	10%	20%	25%	30%	35%
	Desarrollan y plan de vinculación con empleadores y fortalecer	N° de actividades con empleadores	1	2	3	4	5	5
	Aportes del área al Modelo Educativo	% de implementación de Vcm y su aporte al modelo educativo	---	10%	50%	100%	100%	100%
Fortalecer el posicionamiento institucional a través de actividades de difusión y extensión.	Desarrollo de un plan de extensión anual	Actividades de extensión anual realizadas	10	10	15	15	15	15
		Actividades de extensión académicas internas desarrolladas anualmente	5	10	20	20	20	20
	Plan de fidelización y seguimientos titulados y exalumnos	Actividades con titulados y exalumnos	1	1	2	2	2	2